

# LOS ACADÉMICOS Y PERSONAL DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EJERCEN SU LIBERTAD DE SER INDEPENDIENTES DEL SNTE

## INFORMACIÓN GENERAL

Los **Trabajadores de base** de los Organismos Auxiliares del Instituto Politécnico Nacional como:

1. El Patronato de Obras e Instalaciones (POI) con **110 empleados**.
2. La Comisión de Operación y Fomento a las Actividades Académicas (COFAA) con **690 empleados**.
3. El Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) con **1,020 empleados**.

**Los cuales están a la vista de todos, cada uno de ellos tiene su sindicato independiente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).**

Mientras que, una **Institución educativa desconcentrada**, como es el Instituto Politécnico Nacional (IPN):

- Con presupuesto propio.
- Un Convenio exclusivo con Reglamento de Condiciones Interiores de Trabajo para la negociación de su revisión salarial y de prestaciones sociales y económicas.
- Con **25 mil** Académicos y Personal de Apoyo a la Educación, aproximadamente.
- Aportación económica obligatoria de cuotas por **más de 20 millones de pesos por año, a cambio de:** a) Exhibir el membrete del SNTE, b) Cargar con el **desprestigio de corrupción** que se practica en toda la estructura burocrática de su gobierno sindical, c) La firma protocolaria de la revisión salarial anual y/o de prestaciones sociales y económicas, d) Falta de rendición de cuentas de las aportaciones económicas y del patrimonio del SNTE, sin posibilidades de que cualquiera de sus agremiados pueda tener acceso a la información para verificar el uso correcto de los recursos, e) La forma **humillante** en que la **cúpula operativa burocrática sindical**, trata a los agremiados en "congresos" sindicales y atención para la solución a sus problemas.
- Una relación laboral, académica y de investigación propia, que **en general**, nada tiene que ver con los de educación básica, de acuerdo con el **esquema mental que practica cotidianamente el corporativismo de la cúpula operativa burocrática que gobierna el SNTE**.

Con todas estas ventajas que tienen los trabajadores Académicos y el Personal de Apoyo a la Educación del IPN, la jurisprudencia a favor de la existencia de más de un sindicato en una misma Institución y, todas las desventajas que conlleva mantenerse en el SNTE, esto hace pensar que, todo indica que "nadie" se da cuenta de esta realidad, puesto que, hasta hoy, no se había reflexionado al respecto o simplemente los

intereses personales de unos cuantos son tan "**fuertes**" que, por ello se sigue **dependiendo del SNTE**. **¿Será que se tiene miedo a ser libres e independientes, como si todavía se viviera en la esclavitud del siglo XVII?, ¿Tanta pobreza intelectual tienen los Politécnicos, que todavía sienten la necesidad de que su sindicato lo dirijan profesores de educación básica?, ¿No será que los Académicos y Personal de Apoyo a la Educación del IPN se han sentido inferiores a los del POI, la COFAA y el CINVESTAV para tener su sindicato independiente del SNTE?.**

## EL CORPORATIVISMO Y LOS "LÍDERES MORALES" DE LA DIRIGENCIA DEL SNTE

Si se parte de la definición de que "**el sindicato es una asociación de trabajadores cuyo objetivo es la defensa de los intereses profesionales, económicos y laborales de los asociados**", entonces se puede decir que, en México, sólo siguen en esta línea unos cuantos sindicatos, que hasta alcanzan los dedos de las manos para contarlos, mientras que una mayoría ha escogido la **ruta del corporativismo**, donde existe la **tendencia de un grupo o sector profesional a defender a toda costa sus intereses y derechos de grupo, sin tener en cuenta ni la justicia ni las implicaciones o perjuicios que puedan causar a terceros**, y en este sentido han jugado ese papel, los **Roblistas**, los **Jonguitudistas** y los **Gordillistas**, quienes se convirtieron en caciques del SNTE, en cada época, haciendo de este último como si fuese su **patrimonio personal**, en la que se ha tenido una **representación sindical "fuerte"** y rica, mientras la mayoría de sus agremiados viven en la pobreza.

Los agremiados al SNTE sólo le sirven a la dirigencia para la aportación de las cuotas sindicales, en la que los recursos económicos y patrimonio del sindicato sólo lo conocen, Elba Esther, el secretario general en turno y el secretario de finanzas.

El poder de la dirigencia y su cúpula operativa burocrática del SNTE se sustenta en los millonarios recursos económicos que maneja, sin consultar a nadie sobre el uso de esos recursos ni la rendición de cuentas de los mismos.

Hay información que hace inferir que, desde 1989 en que Carlos Salinas de Gortari le entregó la dirigencia del SNTE a Elba Esther Gordillo Morales, hasta esta fecha ha recibido, a **peso constante**, esta organización, alrededor de unos **20 mil millones de pesos**, de los cuales el comité ejecutivo nacional se ha quedado con alrededor de **18 mil millones de pesos**, pues a las secciones se les tiene controladas con un máximo del 10 por ciento de sus aportaciones por su membresía, en el mejor de los casos.

Para Gordillo y su cúpula operativa burocrática, su prioridad es la búsqueda de espacios políticos para hacer crecer a sus más fieles e incondicionales seguidores, es decir, todos aquellos que han utilizado **el membrete de sindicalistas como una forma de vida**, todo con cargo al presupuesto público y a las aportaciones de las cuotas obligatorias de los agremiados al SNTE, debido a la vida caciquil que opera en la estructura de gobierno de esa organización, pues **la práctica clientelar vigente entre sus seguidores**, está sustentada en un **“entrenamiento escalafonario”**, que les permite evaluar el nivel de resistencia de **“disciplina”** y con características como las siguientes: **a)** Obediencia absoluta, **b)** Adulación a su máxima expresión para quien es el “jefe” en turno, **c)** Ser defensor a ultranza del “jefe” corrupto, **d)** Ser promotor de la imagen del “jefe” como si fuese un “líder” muy trabajador, porque éste “siempre” está en junta, y por ello no tiene tiempo para atender a los agremiados a quienes debería servirles, **e)** El “auxiliar” ante el “jefe” y en su ausencia sólo tiene derecho de obedecer, callar y no hablar mas allá de lo que le tiene permitido, **f)** Saber dar la cara por su “jefe” y resistir todos los insultos y mentadas de madre que le hacen los agremiados, cuando estos últimos llegan a la desesperación por la falta de atención y/o respuesta positiva a la solución de sus problemas ( Rafael Ochoa Guzmán tiene una extraordinaria experiencia en esto y por ello es el número uno en confianza de su “jefe”, sólo como un pequeño ejemplo), **g)** Saber promover la imagen de que su “jefe” es una persona impoluta y, por ello es un ejemplo para el país como “líder” sindical.

Servir al “jefe”, que no es lo mismo que servir a los agremiados al SNTE, dentro de ese “entrenamiento escalafonario” tiene sus recompensas como: **a)** Disfrutar de una comisión con goce de sueldo, a cambio de no tener que trabajar y estar registrando la asistencia de entrada y salida todos los días, no volver a saber lo que son los descuentos por retardos y faltas, ni soportar el mismo trabajo aburrido de todos los días, **b)** Mantener la comisión con goce de sueldo sin trabajar y hacer la antigüedad necesaria para obtener la jubilación, **c)** Disfrutar de algunas pequeñas dádivas que el “Jefe” le da de lo que le sustrae a la organización sindical, **d)** Aumento de categorías, **e)** Plazas para que ingrese toda la familia, **f)** Incremento de comisionados al sindicato de familiares, **g)** Uso de todas las prestaciones que maneja el sindicato, **h)** Pago de todos los gastos de alimentación en restaurantes, **i)** Pago mensual de una compensación con cargo a las aportaciones de cuotas de los agremiados, por decenas de miles de pesos, con la opción de viajar al extranjero (a Europa, por ejemplo) con todos los gastos pagados y por no menos de quince días, **j)** Hacer negocios para el incremento patrimonial personal, **k)** Que le financien una campaña para ocupar un puesto de elección popular como la de regidor, síndico, presidente municipal, diputado local o estatal, diputado federal, senador, gobernador, **l)** Que le den un puesto de funcionario en la Secretaría de Educación

Pública o en alguna otra dependencia de gobierno federal o estatal.

La cúpula operativa burocrática del SNTE tiene un ejército de “comisionados” con goce de sueldo con cargo al erario público de alrededor de 15 mil personas. Por todo ello es que, las posibilidades de hacer una purga de la corrupción y podredumbre existente, que opera en toda la estructura operativa burocrática del SNTE, resulta extremadamente difícil, y mayor aún, si esta estructura continúa siendo apoyada por el ejecutivo federal.

Gracias al poder económico que los agremiados al SNTE han hecho con sus aportaciones obligatorias, el que Elba Esther haya acumulado todo un poder político, que le ha servido hasta para confrontarse con todos aquellos que no son ni mejores pero tampoco peores que ella, **todos tienen el mismo origen** y, parafraseando como lo dijera María de los Ángeles Moreno, “líder” del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, todos forman parte de una **delincuencia política organizada**.

Los recursos económicos de los agremiados al SNTE han servido para algo más que enriquecer a un “reducido grupo”, sino que también han sido útiles para la creación de una nueva federación que compita con la otra estructura priista como la FSTSE, y para cerrar el círculo, se financió la creación de su nuevo partido Nueva Alianza (PANAL), para que todos trabajen en forma organizada para la abeja reina.

### **¿PODRÁN LOS POLITÉCNICOS CONSTRUIR UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL PROPIA, INDEPENDIENTE DEL SNTE, QUE SÓLO RESPONDA A LOS INTERESES Y BENEFICIO DE SUS AGREMIADOS?**

Todo depende de la **capacidad de organización** que, puedan desarrollar quienes tengan **deseos de ejercer su libertad para lograr su independencia**, vale decir, se debe tener claro para qué debe ser un sindicato, con un sentido de **vocación de servicio hacia quienes son sus agremiados**, lo que implica un profundo **análisis y compromiso** de ir en la búsqueda de una **transformación de fondo** en todo lo que conlleva construir un **sindicato de los trabajadores y para los trabajadores**, para **no reproducir la podredumbre que hoy se desarrolla en la cúpula operativa burocrática del SNTE**.

Un sindicato nuevo al servicio de los agremiados, implica elaboración de un proyecto que parta desde la materia de trabajo, para el caso del IPN, se requiere estudiar a fondo todas las “lagunas” que hay en los convenios y reglamentos de condiciones interiores de trabajo, contribuir e impulsar la construcción de un proyecto de mediano y largo plazo, más allá de los diez años, para el IPN, en colaboración con toda la comunidad, para que éste le sirva de orientación al personal Académico y los de Apoyo a la Educación, en la planeación y

desarrollo personal en la profesionalización de su materia de trabajo.

El sindicato debe ser una organización de formación de cuadros político sindical, quienes no deberán perpetuarse en la estructura de gobierno sindical, pues cada uno debe tener claro que su paso por la estructura del gobierno sindical es transitoria, y durante esa transitoriedad debe aprender a estudiar a fondo lo que representa un trabajo sindical al servicio de los agremiados del mismo.

**En un sindicato nuevo, con deseos de transformar a fondo las cosas, sus integrantes de la estructura de gobierno deberán entender que, su trabajo es para servir a los agremiados y que el tener un cargo de gobierno sindical no es para sentirse el jefe, sino que debe sentir que su función fundamental es la de brindarle el mejor servicio a cada uno de los agremiados que lo requiera.**

#### **PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SINDICATO EXCLUSIVO DE ACADÉMICOS Y / O DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL IPN, INDEPENDIENTE DEL SNTE.**

- Formación de una comisión voluntaria de interesados por cada centro de trabajo (mínimo, uno por sector y turno) para la elaboración y aplicación de una encuesta para una consulta a la base.
- Elaboración de una encuesta consensuada por los integrantes de las comisiones voluntarias de todos los centros de trabajo.

**NOTA: Se presenta una propuesta de encuesta, misma que puede ser modificada para enriquecerla.**

- Acordar entre todos los integrantes de las comisiones el **porcentaje mínimo ( 15%, la muestra sería por centro de trabajo, entre 50 y 150 encuestas por sector, según el número de trabajadores, sugerencia ) de la muestra** para la aplicación de la encuesta.
- Aplicación de la encuesta por las comisiones voluntarias a cada uno de los centros de trabajo, donde se hayan formado.
- Obtención de resultados de la muestra en cada centro de trabajo por los integrantes de la comisión formada.
- Suma de los resultados obtenidos de cada centro de trabajo de las encuestas aplicadas.
- Si los resultados son favorables para la construcción de un **sindicato exclusivo de Académicos y/o de Apoyo a la Educación**, entonces quienes se hayan manifestado positivamente, serán los que participen en la elaboración y aprobación de los Estatutos.
- Con base a los Estatutos aprobados, se elegirá a un comité provisional o uno por un periodo determinado, el cual se deberá llevar en presencia de un Notario Público para que dé fe de los hechos.
- El comité electo se encargará de hacer los trámites correspondientes para la **Toma de Nota** del Sindicato Politécnico.
- Obtenida la Toma de Nota, se deberá promover la afiliación del mayor número de Académicos y/ o de Apoyo a la Educación, para probar que al **sindicato del IPN le pertenece la titularidad del contrato de la mayoría de los trabajadores** citados.

El camino será tan corto o largo, según la capacidad de organización política y tenacidad que asuman sus organizadores del **sindicato exclusivo de y para los Académicos y/o de Apoyo a la Educación del IPN.**

# ENCUESTA SOBRE LA CREACIÓN DE UN SINDICATO PARA TRABAJADORES ACADÉMICOS Y/O PERSONAL DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

Nombre de la escuela, centro o unidad de trabajo: \_\_\_\_\_

Favor de marcar con una ( X ) la respuesta de cada una de las preguntas que a continuación se realizan:

1. ¿A qué tipo de trabajador pertenece? Personal de Apoyo a la Educación ( ) Personal Académico ( ).
2. ¿Le satisface el servicio que le otorga el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el cual es dirigido (1989 – 1995, sria. general) por Elba Esther Gordillo Morales, 2004 – 2008 presidenta? Sí ( ) No ( ).
3. ¿Le gustaría saber cuánto dinero ingresa mensualmente al SNTE por cuotas, conocer todo el patrimonio que posee éste (recursos que son propiedad de sus agremiados y no de la dirigente sindical), que haya rendición de cuentas y, a usted le consultaran en qué debe gastarse e invertir todos los recursos que recibe esa organización sindical? Sí ( ) No ( ).
4. ¿Está usted de acuerdo que la representación sindical sólo debe estar al servicio de sus representados y no para el mayor beneficio de los dirigentes sindicales? Sí ( ) No ( ).
5. ¿Le gustaría tener una representación sindical que sólo esté para servirle a todos sus agremiados? Sí ( ) No ( ).
6. ¿Le gustaría tener en el Instituto Politécnico Nacional una **representación sindical exclusiva**, que sólo sirva de protección de sus derechos laborales, prestaciones económicas y sociales, para que se demuestren los **Politécnicos** ser autosuficientes en resolver sus problemas, sin que haya necesidad de perder el tiempo para localizar a los representantes sindicales: delegacional, seccional y nacional **sólo para ser atendidos**? Sí ( ) No ( ).
7. ¿Cree usted que sea posible construir un **Sindicato Politécnico** limpio y honesto, que rinda cuentas de sus aportaciones de cuotas y patrimonio, con limitaciones para que su dirigencia no utilice indebidamente estos últimos, si en esta construcción participan todos los interesados que estén por cambiar las cosas en beneficio de los agremiados, donde los Estatutos se elaboren sin dedicatoria a personas, sino que éstos sólo respondan a los intereses de cómo quieren sus agremiados que sea el **Sindicato Politécnico**? Sí ( ) No ( ).

Si la última respuesta es afirmativa, favor de contestar con una ( X ) las siguientes preguntas:

1. ¿Le gustaría que se construyera un Sindicato con Personal de Apoyo a la Educación y de Académicos? Sí ( ) No ( ).
2. ¿Le gustaría que se construyera **uno** para Académicos y **otro** para el Personal de Apoyo a la Educación? Sí ( ) No ( ).

Si la respuesta es afirmativa en una de las preguntas, favor de contestar con una ( X ) las siguientes:

1. ¿Le gustaría participar en la **fundación** del **Sindicato Politécnico**? Sí ( ) No ( ).
2. ¿Le gustaría participar en la elaboración de los **Estatutos**? Sí ( ) No ( ).

Si la respuesta es afirmativa en una o ambas preguntas, favor de proporcionar sus datos personales al reverso de esta página:

Nombre completo, Centro de trabajo, Departamento o Carrera, Turno y Horario, Extensión y teléfonos personales de localización.

NOTA: Para aclaración de dudas, puede hacerlo con quien le entregó esta forma o con **Silvio Lira Mojica (ESIA - U. Ticomán - Ciencias de la Tierra)** Extensión **56096**. Celular: **044 55 5436 2785**. Correo electrónico: [silvioliram@yahoo.com.mx](mailto:silvioliram@yahoo.com.mx)

MES DE CELEBRACIÓN DE LA PATRIA. ¡¡¡ VIVA LA INDEPENDENCIA !!!

Septiembre de 2005.